



b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fechas y horas:

- Documentación Administrativa (Sobre 1): 8 de octubre de 2013 a las 13:00 horas. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación. Concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3): 17 de octubre de 2013 a las 09:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 4, de 9 de enero de 2012).

Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en, avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil del contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

10. FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

11. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: Día 19 de agosto de 2013.

Mérida, a 26 de agosto de 2013. El Secretario General, (PD Resol. de 26/07/11. DOE n.º 147, de 01/08/11), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 19 de agosto de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2013ED0217)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación



del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
164/2013	D/D.ª PABLO ELIAS FRANCO ESPADA	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
342/2013	D/D.ª JUAN JAVIER SANCHEZ BEJARANO	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 23.h) de la LO 1/1992	301 €
1025/2013	D/D.ª BELEN MEJIAS RODRIGUEZ	MADRID (MADRID).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1026/2013	D/D.ª VICTOR MELLADO GARCIA	GALAPAGAR (MADRID).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1207/2013	D/D.ª ABRAHAN DURAN JAEN	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
1241/2013	D/D.ª JONAS SILVA VARGAS	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
1249/2013	D/D.ª PILAR SILVA VARGAS	MORALEJA (CÁCERES).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	125 €
1303/2013	D/D.ª JUAN CARLOS ROLDÁN BASO	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1326/2013	D/D.ª ÁNGEL JERÓNIMO SÁNCHEZ BORRALLO	DON BENITO (BADAJOZ).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1354/2013	D/D.ª DANIEL MARTINEZ MUÑOZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	425 €
1449/2013	D/D.ª JOSE JULIO DEL CAMINO GIL	BADAJOZ (BADAJOZ).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1459/2013	D/D.ª JUAN IGNACIO CARRASCO GONZÁLEZ	VALVERDE DEL FRESNO (CÁCERES).	Art. 26.f) de la LO 1/1992	150 €
1514/2013	D/D.ª FRANCISCO EDUARDO DURÁN ARÉVALO	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1523/2013	D/D.ª ANTONIO MONTAÑO HERNANDEZ	NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	125 €
1524/2013	D/D.ª MERCEDES HERNANDEZ FERNANDEZ	NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	125 €
1537/2013	D/D.ª JORGE MONTES HIERRO	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €

Cáceres, a 19 de agosto de 2013. El Secretario General Acctal., LUIS MARÍA GONZÁLEZ-HABA GUIASADO.

• • •

EDICTO de 19 de agosto de 2013 sobre notificación de resolución de anulación de recurso de alzada en el expediente sancionador n.º 2951/2012. (2013ED0218)

Intentada sin efecto la notificación de la anulación del recurso de alzada del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/92.

Expediente núm.: 2951/2012

Denunciado: D/D.ª Elisabet Maya Jiménez.

Domicilio: C/ Pío XII 85 3.º C 45600. Talavera de la Reina (Toledo).

Infracción: Art. 23.o) de la Ley Orgánica 1/1992.